



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROTOCOLO, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al no poder notificar a la mercantil Dixi Press, S.L. con C.I.F. B-8518334 el oficio por el cual se le comunicaba el inicio del procedimiento de reintegro de subvención concedida en el año 2010 para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la presentación de los Premios Capital Burgos en la Revista Capital, por no encontrar a persona alguna en el domicilio social, procede notificar al interesado, por medio de esta publicación, indicándole que está a su disposición el expediente en las oficinas de la Sección de Protocolo, Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento para su conocimiento y presentación, en su caso, de las alegaciones que estime convenientes a su derecho.

En Burgos, a 4 de noviembre de 2013.

La Titular del Área de Desarrollo Sostenible
e Innovación Comercial Productiva,
Carolina Blasco Delgado